

“ADQUISICIÓN DE 220 000 GALONES DE DIESEL SECTOR PETROLERO Y MINERO”

CÓDIGO DEL PROCESO: PEGN-UCEM-PCH-20-14

SECCIÓN I

INVITACION

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Reglamento de Giro Específico del Negocio de la UNION CEMENTERA NACIONAL UCEM C.E.M., para la aplicación del procedimiento de Concurso Privado, de conformidad con el Art. 22, en el que establece que, para la adquisición de bienes, obras o servicios incluidos los de consultoría cuya cuantía se encuentre entre los valores que supere el valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0.00001 hasta 0.00005 por el Presupuesto Inicial del Estado se iniciará un procedimiento precontractual invitando entre tres a cinco proveedores habilitados, a través del correo electrónico u otro medio disponible para que presenten sus ofertas para la “ADQUISICIÓN DE 220 000 GALONES DE DIESEL SECTOR PETROLERO Y MINERO”

El Presupuesto Referencial es de USD 624 800,00 (SEISCIENTOS VEINTE Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), más IVA.

El plazo para la entrega del objeto contractual es de 12 meses a partir de la firma del contrato, previa entrega de garantías.

El invitado entregará su oferta técnica y económica en forma física en las oficinas del Departamento de Adquisiciones y Compras Públicas ubicado en el edificio Administrativo de la Unión Cementera Nacional UCEM C.E.M. en la ciudad de Riobamba, calles Primera Constituyente y Brasil, hasta el día y fecha indicada en el cronograma del proceso que para el efecto se ha elaborado.

Las condiciones generales de esta invitación son las siguientes:

- 1.- El pago para la prestación del servicio, está relacionado con la Certificación Presupuestaria 0264-2014 del 19 de agosto del 2014 y Certificación Presupuestaria 0283-2014 del 02 de septiembre del 2014, los pagos se realizarán quincenalmente contra entrega del combustible en la Unión Cementera Nacional Planta Chimborazo o en cualquiera de las minas (Cuiquiloma, Shobol o La Tronera) y la presentación de la factura correspondiente que contenga todos los requisitos que manda la ley tributaria.
- 2.- El oferente invitado deberá estar inscrito y habilitado como proveedor en el Registro Único de Proveedores (RUP) conforme lo dispone el artículo 12 del Reglamento de Giro Específico del Negocio.
- 3.- El Pliego está disponible, sin ningún costo, en el portal www.cementochimborazo.com y/o por medio del portal de compras públicas www.compraspublicas.gob.ec, de conformidad con lo previsto en el inciso cuarto del artículo 31 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública “LOSNCPP”, el oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de adjudicación, pagará a UNION CEMENTERA NACIONAL UCEM C.E.M. PLANTA CHIMBORAZO el valor de USD 700 (SETECIENTOS CON 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) por el concepto de costos incurridos en el levantamiento de textos, reproducción y edición del Pliego, el depósito será entregado previo a la firma del contrato. En caso de adjudicaciones parciales este monto será prorrateado entre los oferentes adjudicados.

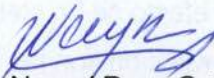
4.- Si el invitado, luego del análisis del pliego detecta un error, omisión, inconsistencia, o necesita una aclaración sobre una parte del mismo, podrá formular preguntas a la Unión Cementera Nacional UCEM C.E.M. Planta Chimborazo a través del correo compras@cementochimborazo.com al efecto se realizará una audiencia de preguntas y aclaraciones entre los oferentes invitados y la Unión Cementera Nacional UCEM C.E.M. Planta Chimborazo, donde se absolverá todas las dudas que se hubieren generado. Esta audiencia se efectuará el día límite establecido en el cronograma del proceso a las 11h00 en el Edificio Administrativo de Unión Cementera Nacional UCEM C.E.M. Planta Chimborazo ubicado en la ciudad de Riobamba, calles Primera Constituyente y Brasil.

5.- Las ofertas Técnica y Económica se presentarán en un sobre único en la Secretaría de la oficina del Departamento de Adquisiciones de UNION CEMENTERA NACIONAL UCEM C.E.M. PLANTA CHIMBORAZO, ubicada en el Edificio Administrativo calles Primera Constituyente y Brasil ciudad de Riobamba, hasta la hora y día especificado en el cronograma del pliego. La apertura de las ofertas se realizará una hora más tarde de la hora prevista para la recepción de las ofertas técnicas.

6.- La evaluación de la propuesta se realizará en función del cumplimiento de los parámetros establecidos en los términos de referencia y posteriormente de cumplir los requerimientos se procederá a la adjudicación.

7.- En ningún caso, los participantes tendrán derecho a reparación o indemnización alguna en caso de que se cancele o se declare desierto el presente proceso de contratación.

Riobamba, 06 de octubre de 2014



Ing. Noemí Pozo Cabrera
GERENTE GENERAL

UNION CEMENTERA NACIONAL UCEM C.E.M.